**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE ATENCIÓN A LA COMISIÓN DE ATENCION A LA NIÑEZ Y GRUPOS VULNERABLES**

En la Ciudad de Durango Digo., Siendo las 11:00 horas 10 minutos del día miércoles 29 de Marzo del 2017. Se contó con la presencia de los C.C. Presidenta Regidora **Nora Verónica Gamboa Calderón**, Secretaria Regidora **Minka Patricia Hernández Campuzano**, Vocal Regidora **Beatriz Cortez Zúñiga**, Vocal Regidor **Carlos Epifanio Segovia Mijares,** Vocal Regidor **Agustín Bernardo Bonilla Saucedo**, Vocal Regidor **Saúl Romero Mendoza**, Vocal Regidora **María Guadalupe Silerio Núñez**, convocados por la Presidenta de esta Comisión bajo el siguiente:

La presidenta **Nora Verónica Gamboa**, da la bienvenida y saluda a todos los presentes, agradeciéndoles por su asistencia a la Comisión de la Niñez y Grupos Vulnerables, le solicita a la Regidora Secretaria **Minka Patricia Hernández Campuzano** se sirva pasar lista de asistencia y declare el quórum legal.

La Secretaria Regidora da los buenos días y se sirve a pasar lista de asistencia, Vocal Regidora **Beatriz Cortez Zúñiga**, responde presente, Vocal Regidor **Carlos Epifanio Segovia Mijares,** presento justificante, Vocal Regidor **Agustín Bernardo Bonilla Saucedo,** presento justificante, Vocal Regidor **Saúl Romero Mendoza**, responde presente, Vocal Regidora **María Guadalupe Silerio Nuñez,** presidenta Regidora **Nora Verónica Gamboa Calderón,** responde presente, la de la voz, Secretaria **Regidora Minka Patricia Hernández Campuzano**, presente, existe quórum legal Presidenta.

La presidenta, comenta que, habiendo quórum, los acuerdos que en esta sesión se tomen tendrán plena validez, por lo que se pasa a desahogar los puntos del Orden del Día que fueron convocados.

Solicito a la Secretaria Regidora **Minka Patricia Hernández Campuzano** a petición de la Presidenta de lectura al Orden del Día.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**:

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Organización del Cabildo Infantil para el jueves 06 de abril.
5. Acuerdo para invitar al Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio de Durango
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Se somete a votación de manera económica el orden del día y se solicita a la Regidora Secretaria de cuanta del sentido de los votos e informe a esta Presidenta el resultado de los mismos, quienes estén a favor del Orden del Día sírvanse a manifestarlo levantando la mano, se aprueba por Unanimidad.

Gracias Regidora Secretaria en el tercer punto del Orden del Día, se pone a su consideración el Acta de la Sesión Anterior y se pregunta a los regidores si se omite la lectura de la misma, a las observaciones que se generen de manera económica, de manera posterior, le solicito a la Regidora Secretaria tome nota y de resultado de la votación por favor, toma la palabra la Secretaria regidora **Minka Patricia Hernández Campuzano,** para dispensar la lectura del acta anterior sírvanse levantando la mano, se aprueba por Unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día les pregunto a la Regidora Secretaria si hay Puntos, Proyectos, Acuerdo o Dictámenes pendientes responde la Secretaría no hay Puntos, Proyectos, Acuerdo o Dictámenes, pendientes, gracias Secretaria.

Les quiero comentar un acuerdo con el Sr. Presidente Municipal, que hemos venido desencadenando, después del Niño Diputado que estuvo entregando su Informe del Parlamento, su Declaración su rendición de cuentas, pues estuvimos con la oportunidad de hacer un enlace con el INE, donde propusimos a través de la Comisión de la Atención a la Niñez y Grupos Vulnerables, el poder llevar acabo un Cabildo Infantil y es un acuerdo que hice con el Sr. Presidente y con la Secretaria, para que pudiéramos llevar este Cabildo Infantil, el día jueves 06 de Abril, antes de la Sesión de Cabildo, por lo que quisiéramos que lo trabajáramos, aquí en la Comisión y que estuviéramos afinando los detalles, queda perfecto en el mes de Abril porque es el mes del niño y niña, entonces que nosotros pudiéramos organizar el tema de lo del Cabildo, voy a checar también con la Secretaria por si alguien gusta acompañarme, ver el tema del Orden del día, que yo espero que no se hiciera un Orden del Día muy extenso, para no estar con los niños todo el tiempo, no tener a los niños ahí todo el tiempo, pero lo ideal sería, salvo lo que ustedes me digan aquí o me ayuden a formular, es que primero sería el Cabildo Infantil, luego ellos ya bajan del Cabildo Infantil con una Orden del Día muy reducida y después bajan, y entonces subiríamos nosotros, de cualquier manera la cita se hace el jueves a las 8:30 a.m. y sería muy corto el tiempo que ellos están ocupando más o menos el mismo tiempo que nosotros terminamos, empezar realmente el tema del Cabildo Infantil. Citar formalmente a la 8:30 am. que nosotros estuviéramos dando el recibimiento como Comisión a todos los niños al momento de su llegada, la bienvenida sería por parte del Presidente Municipal una bienvenida formal el arranque del Programa se iría desarrollando con la ayuda de la Secretaria del Ayuntamiento y la fotografía de los regidores la fotografía oficial les estaríamos dando un pequeño refrigerio box lunch y ya sería la retirada de los niños, para que nosotros todos pudiéramos ya subir a Cabildo y hacer lo propio. Pregunta la Regidora Secretaria que tema trataría, se discutiría algún tema en el Cabildo Infantil o expondrían algún tema, responde la Regidora Presidenta si sería específicamente con el tema de los Derechos de los Niños y de espacios para los niños, pero si ustedes tienen algún tema que podamos aportar con muchísimo gusto se los agrega al Orden del Día, pregunta cómo fue la selección de estos niños, responde Regidora Presidenta, fueran elegidos por parte del Decimo Parlamento Infantil que llevo a cabo el INE en le Ciudad de México, específicamente fueron niños de aquí del Cuarto Distrito Federal y los seleccionó el INE, entonces es la misma convocatoria que realizo el INE, que los niños estuvieron acudiendo a ella, para no hacer una como una discriminación, tomamos a los mismos niños que ya participaron, que se inscribieron pero que no todos fueron seleccionados, pues decidimos involucrarlos a todos en el Cabildo, pregunta regidora estamos hablando de diecisiete niños, contesta Presidenta diecisiete niños regidores un niño, Presidente, una niña Sindico y una niña Secretaria, un total de veinte. Pregunta regidora a estos 20 niños el INE les hace la invitación o se las hace la Comisión o tú se las haces, como está el tema, responde la Presidenta el INE les va a hacer la invitación, es responsabilidad del INE que los niños acudan aquí, nosotros hacemos la invitación al INE para que esa misma cantidad de niños, los padres de familia ya están enterados, saben perfectamente bien, estaríamos llevando una práctica, un día antes aquí en el Cabildo por la tarde para que los niños sepan cuál es su lugar, como es más o menos el desarrollo de una Sesión de Cabildo y los niños están en la mejor disposición en cuanto se les dijo, aunque ellos no había participado en el Parlamento Infantil, van a participar en un Cabildo Infantil, pues los niños están muy contentos, pregunta la regidora entonces el INE les va a asignar el tema responde Regidora Presidenta no el Cabildo Infantil lo proponemos nosotros, a través del INE, el INE hace la selección de los niños, la propuesta la hace la Comisión de la Niñez o en este caso una servidora, ya con la autorización del Presidente Municipal y el desarrollo de este Cabildo Infantil lo llevaría toda la Comisión. Interviene regidor Saúl Romero yo comentaba en los horarios para ponernos de acuerdo con la Secretaria como comentas Regidora de ver con los tiempos como traemos el Orden del Día y todo a desarrollar para que sea un Parlamento donde los niños, sienta esa diferencia cuando se hace con los Diputados que no se les da el tiempo suficiente, ahí tiempos muy forzados y aquí sería bueno, bien acordado y platicado con la Secretaria, para que nos ayudara en cuanto a eso, es decir que tuviéramos un tiempo, holgado, razonado, para que ellos pues la foto, el poder desarrollar el tema que ellos traigan y que nosotros, ya traigamos previo, incluso la convocatoria, un ejemplo se recorre a las once se recorre el Cabildo a tal hora y que tengamos dos o tres horas, tranquilamente para que seamos el Municipio esa diferencia que puedan incluso ellos, los medios constatar y decir ellos realmente hicieron esto no apresurado, les dieron su espacio y les dieron un espacio realmente, porque si lo ponemos, entre los tiempos creo yo que nos ayudaría y esta idea realmente luzca, que sea un tema si de la Comisión pero también lógicamente del Cabildo en Pleno que verdaderamente luzca y que nos pongamos de acuerdo, que sería lo ideal de traje y corbata, que a veces el niño lleva esa imagen de todos los regidores, que nosotros las cambiamos, o a veces el niño, va de una manera, yo creo que todo eso si serviría para hacer un esquema de verdaderamente nos haga lucir más la muy buena idea y la intención de no dejar desapercibido pues ese tema que se hace por lo regular allá en el Congreso y que en el Cabildo a veces se hace pero se hace muy subjetivo, realmente no se le da, yo creo que podemos marcar esa diferencia, es una aportación, responde la Presidenta totalmente de acuerdo, si el tema de la Secretaria y el Orden del Día de cómo se pudiera llevar acabo, yo le hacia la sugerencia la semana pasada a la Secretaria le decía, si pudiéramos tener una Orden del Día reducida y que cada uno de los regidores pudiera acompañar ceder su curul, primero y que a espaldas pudiera estar el regidor estaríamos asesorando, pero si me preocupa el tema en el que puedan caer un tema de mucha importancia y digan que fue votado por un niño, entonces mejor le daríamos es espacio a los niños y que ellos desarrollen su propia Orden del Día en donde tenga temas que luzcan, que sean de interés, para los niños en este caso pues los derechos de los niños, el caso de instancias que tengan que ver con el apoyo a la niñez y la sugerencia era que si alguno de ustedes, quería aportar pues es bueno para tomarlo en cuenta, pero hacer mucho énfasis, que estos niños están preparados, estos niños ya participaron ya tuvieron la iniciativa de incluirse un Parlamento Infantil su asesores fueron sus maestros y también sus papas, si alguien tuvo la oportunidad de escuchar al niño Diputado, Erick se llama, en sus entrevistas, es un niño que tiene preparación, tiene facilidad de palabra y que es seguro de lo que está diciendo y sabe lo que está haciendo, entonces en el caso de la mayoría de los niños, están todos en ese tenor y ya nadamas sería abordar temas, que efectivamente hagan que luzca, se ponen muy nerviosos en cuando suben a la Sala de Cabildo, se empiezan a poner tensos porque no saben si lo están haciendo bien, pero yo creo que ahí sería importante que cada uno de los regidores pues les ayudaran ahí, tranquilízate mira vas a hacer esto, ya tienen ellos una idea porque ya tuvimos una práctica, pero ya la otra sería un miércoles antes de la Sesión de Cabildo, que todos ustedes nos pudieran acompañar, para que se pudiera llevar bien el desarrollo del Cabildo Infantil, pregunta Presidenta alguna aportación, responde la regidora Secretaria yo nadamas felicitarte porque generalmente hemos visto este tipo de prácticas y nadamas lo hacen por el tema del día del niño, en donde trae a tu sobrino trae al niño que conozcas y me parece muy interesante que sea una selección, hecha previa por el INE, que te garantiza que son niños que realmente les interesa participar y nadamas cuidar un poquito el sentido de los temas, que haya una participación plural en el sentido de que a lo mejor no todos los niños tengan las misma visión o de señalamiento o de agradecimiento tampoco, yo creo es importante que se hagan señalamientos, desde su perspectiva infantil, pero si bien marcados que a lo mejor nos puedan ayudar a marcar cosas, que en el Municipio se están haciendo o se están dejando de hacer, en ese sentido sería interesante que el tema fuera libre para los niños, que los niños ya previamente, tuvieran conocimiento, inclusive se prepararan con las participaciones de los temas, que van a hacer verdad, si se me haría interesante que fuera una inquietud de ellos, sobre x tema que quisiera abordar, que no fuera dirigido totalmente porque pierdes la esencia, la Presidenta comenta los niños ya traen temas son mismos temas que estuvieron, exponiendo en la Ciudad de México , fueron cuatro niños que estuvieron en la Ciudad de México, especialmente uno que va a participar aquí, será el niño Presidente, a él le toca un tema de rendición de cuentas , por eso se le asigna el lugar del Presidente, además de cuando hizo su declaración, de rendición de cuentas el Presidente lo invito, entonces ya le tocaba al niño ser el niño Presidente, pero créanme que si ellos traen sus temas, entonces que nosotros podamos apoyarlos y que pueda verse un tema que podamos proyectar bien en medios de comunicación, para más adelante tomar una dinámica, que se llevara a cabo en administraciones pasadas que era un niño Presidente , yo siento que este tema de la Cultura Cívica y que podamos, llevarle a los niños un ejemplo como este y no como lo que vemos en las calles, que no son nada favorables, pues nos va a ayudar mucho ayer hablábamos con el Director de la Facultad de Ciencias Físicas de la UJED y nos decía efectivamente no hay ya tanta promoción del Deporte porque los niños no aspiran a ver a alguien así, no ven a un deportista, una figura, entonces nosotros haremos lo propio en la Comisión de la Niñez y estaremos diciéndoles que es lo que hace un Regidor, para invitar a los niños que se involucren más en los temas del Municipio, contestan regidores de acuerdo. La Presidenta dice muchísimas gracias y pasando al siguiente punto del Orden del Día, quiero que sometamos a votación y que acordemos todos aquí presentes, invitar al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Durango la próxima sesión de esta Comisión dada la importancia que dicho Sistema implica en la protección de temas de las Niñas, los Niños y Adolescentes en nuestro Municipio, les comparto rápidamente, quienes estuvimos presentes en los planes de trabajo, de la Comisión donde Preside la Regidora Lupita, pues cada una de las Direcciones estuvo presentando su Plan Anual de Trabajo, me llama mucho la Atención que no se haya incluido a SIPINNA que es este Sistema de Protección a los Niños, Niñas y Adolescentes, es un Departamento muy pequeño entonces a través de la Comisión de la Niñez estaríamos haciendo la invitación para que nos pudieran presentar su Plan Anual de Trabajo, este mismo Departamento pertenece al DIF, se llevaría a cabo la participación de ellos y la propuesta aquí sería, si quieren que lo realicemos aquí, donde ellos vengan y nos presenten su Plan Anual de Trabajo o que nosotros vayamos a las oficinas de SIPINNA y que ellos nos muestren su trabajo y su espacio y que nos Presenten el Plan Anual de Trabajo, responde la Regidora Secretaria pues yo la verdad opino que sería bueno ir a visitarlos, es bueno acudir a donde están, también así conocemos la situación real de cómo están trabajando, toma la palabra la Presidenta, así es SIPINNA es una área que se creó, después que en el 2016 la Ley General, genero una modificación en todas las Leyes de los Estados y a su vez en el Estado genera modificaciones que van a llevar y obligan al Municipio a crear Sistemas Municipales a favor de la Niñez, entonces este Sistema SIPINNA se creó me parece en Mayo del año pasado, entonces tiene muy poco tiempo y la idea es que nosotros podamos apoyar como a la niñez , los niños, las niñas y adolescentes, aquí en el Municipio de Durango. La Presidenta pregunta a la Regidora Secretaria si lo podemos poner a votación, responde la Secretaria ponemos a votación el punto cinco del Orden del Día para poder visitar al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes quienes estén por la afirmativa sírvanse levantando la mano, se aprueba por Unanimidad responde la Presidenta muchísimas gracias. Presidenta comenta pasando el siguiente punto de Orden del Día les pregunto a los regidores presentes sírvanse levantando la mano, toma la palabra la Regidora Secretaría y comenta, me gustaría que por medio de la Comisión hiciéramos una solicitud informativa de la Kermesse que se llevó cabo de la Primavera con la única intensión de saber que a lo mejor los resultados que se obtuvo y lo más importante, en donde se aplicaran los recursos sabemos que esto es para las familia vulnerables, creo que en algunas como la Kermesse del 20 de Noviembre tenemos claridad de donde se aplican y aquí nadamas saber si será para el día 30 de Abril o en cómo piensan aplicar ese recurso extraordinario que se pudo haber obtenido, responde la Regidora Presidenta si por supuesto que sí, yo creo que extendemos una solicitud mediante un oficio y la firmamos todos quienes conformamos la Comisión que se vea como una Comisión Integrada y que podamos tener una respuesta por parte del DIF lo más pronto posible muchísimas gracias.

La Presidenta comenta, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas del día miércoles 29 de Marzo del 2017 y dando cumplimiento al sexto punto del Orden del Día, se clausura la sesión y se cita a la próxima que tendrá verificativo fecha siguiente, siempre y cuando existan asuntos que tratar, de conformidad con la Fracción Tercera del Artículo 79 del Reglamento del Ayuntamiento. Y la presidenta agradece a todos por su asistencia y participación.

|  |  |
| --- | --- |
| **REGIDORA NORA VERÓNICA GAMBOA CALDERÓN**  Presidenta de la Comisión de Atención a la Niñez Y Grupos Vulnerables | **REGIDORA MINKA PATRICIA HERNÁNDEZ CAMPUZANO**  Secretario de la Comisión de  Atención a la Niñez y Grupos Vulnerables |
| **REGIDORA BEATRIZ CORTEZ ZÚÑIGA**  Vocal de la Comisión de Atención a la Niñez y Grupos Vulnerables | **REGIDORA SAÚL ROMERO MENDOZA**  Vocal de la Comisión de Atención a la Niñez y Grupos Vulnerables |
| **REGIDOR AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO**  Vocal de la Comisión de Atención a la Niñez y Grupos Vulnerables | **REGIDOR CARLOS EPIFANIO SEGOVIA MIJARES**  Vocal de la Comisión de Atención a la Niñez y Grupos Vulnerables |

**REGIDORA MARÍA GUADALUPE SILERIO NÚÑEZ**

Vocal de la Comisión de

Atención a la Niñez y Grupos Vulnerables